

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CALERAY CHOZAS

Por resolución de la Alcaldía número 36 de fecha 11 de agosto de 2011, se ha adoptado el acuerdo de designar a doña María Carmen Alcaide Gómez, concejal responsable de la concejalía de Personal, Fiestas, Sanidad y Bienestar Social, que desempeñará su cargo, imbuido de las responsabilidades ya asignadas o que se le pudieran asignar por este Ayuntamiento, en régimen de dedicación parcial, con las retribuciones acordadas por el pleno.

Lo que se pone en general conocimiento debido a su especial trascendencia. Calera y Chozas 11 de agosto de 2011.-El Alcalde (firma ilegible).

N. º I.- 7636